

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/006/2010 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA DEL ÁGORA DE LA CIUDAD, BALNEARIO MOCAMBO Y
AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiuno del mes de mayo del año dos mil diez, reunidos en la sala de juntas anexa a la Dirección de Finanzas y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el edificio que ocupa la referida Entidad, sito en la Avenida Miguel Alemán número ciento nueve, Colonia Federal de esta Ciudad Capital, los CC. **JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA**, Director de Finanzas y Administración; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. VALENTÍN VICENTE MARTÍNEZ CORBALÁN**, Jefe del Departamento de Centros de Convivencia Familiar y Área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; No asiste representante de la Contraloría General; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF E estatal de Veracruz; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/006/2010** relativa a la contratación del Servicio de Limpieza del Ágora de la Ciudad, Balneario Mocambo y Auditorio Benito Juárez.-----

Se enviaron invitaciones en fecha dieciocho del mes de mayo del año dos mil diez a las empresas: **C. LILIA NAVA MAGOS Y/O LIMPIEZA TOTAL**; **REYES RAUL BENITA HERNÁNDEZ Y/O VITAL CLEAN**, y **CLEANVER S.A. DE C.V.**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

Se procede a verificar que se encuentran presentes los servidores públicos, arriba mencionados.-----

De las empresas invitadas se hace constar que se recibió oportunamente los sobres con la Propuesta Técnica y Económica de las empresas participantes: **REYES RAUL BENITA HERNÁNDEZ Y/O VITAL CLEAN**; **CLEANVER S.A. DE C.V.**, y **C. LILIA NAVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/006/2010 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA DEL ÁGORA DE LA CIUDAD, BALNEARIO MOCAMBO Y
AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

MAGOS Y/O LIMPIEZA TOTAL, exhibiéndose a la vista de todos los asistentes a este acto, para que observen que los sobres no han sido violados ni abiertos previamente.-----

Inmediatamente se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **REYES RAUL BENITA HERNÁNDEZ Y/O VITAL CLEAN**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Enseguida se procede a la apertura de la propuesta técnica de la participante **CLEANVER S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Y por último se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **C. LILIA NAVA MAGOS Y/O LIMPIEZA TOTAL**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **REYES RAUL BENITA HERNÁNDEZ Y/O VITAL CLEAN; CLEANVER S.A. DE C.V.**, y **C. LILIA NAVA MAGOS Y/O LIMPIEZA TOTAL**, las cuales cumplen con lo solicitado, se exhibe a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

Inmediatamente se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **REYES RAUL BENITA HERNÁNDEZ Y/O VITAL CLEAN**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas número 1, 2 y 3, haciendo un subtotal de **\$107,097.00** (ciento siete mil noventa y siete pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/006/2010 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA DEL ÁGORA DE LA CIUDAD, BALNEARIO MOCAMBO Y
AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

cantidad de **\$17,135.52** (diecisiete mil ciento treinta y cinco pesos 52/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de **\$124,232.52** (ciento veinticuatro mil doscientos treinta y dos pesos 52/100 m.n.) mensual, mismas que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **CLEANVER S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas número 1, 2 y 3, haciendo un subtotal de **\$102,448.74** (ciento dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 74/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$16,391.79** (dieciséis mil trescientos noventa y un pesos 79/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de **\$118,840.53** (ciento dieciocho mil ochocientos cuarenta pesos 53/100 m.n.) mensual, mismas que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

Y por último se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **C. LILIA NAVA MAGOS Y/O LIMPIEZA TOTAL**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas número 1, 2 y 3, haciendo un subtotal de **\$107,390.00** (ciento siete mil trescientos noventa pesos /100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$17,182.40** (diecisiete mil ciento ochenta y dos pesos 40/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de **\$124,572.40** (ciento veinticuatro mil quinientos setenta y dos pesos 40/100 m.n.) mensual, mismas que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

Se informa a las áreas solicitantes que a partir de este momento tiene a su disposición el expediente de la licitación que nos ocupa, a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberán entregar al Departamento de Adquisiciones el día **25 de mayo de 2010** a las **10:00 horas**, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, a fin de elaborar y notificar oportunamente el fallo por escrito el día veinticinco del mes y año en curso a las diecisiete horas.-----

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/006/2010 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA DEL ÁGORA DE LA CIUDAD, BALNEARIO MOCAMBO Y
AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos que asistieron, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las once horas con treinta minutos en la misma fecha de su inicio y ciudad firmando al calce, todos los participantes para su debida constancia.

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA
Director de Finanzas y Administración

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES
CASTRO**
Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. VALENTÍN VICENTE
MARTÍNEZ CORBALÁN**
Jefe del Departamento de Centros de
Convivencia Familiar y Área solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Jefe de Adquisiciones, Almacén
E Inventarios

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/006/2010 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA DEL ÁGORA DE LA CIUDAD, BALNEARIO MOCAMBO Y
AUDITORIO BENITO JUÁREZ.**

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

**LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO
LARA.**
Contralor Interno.

**LIC. LUZ CECILIA IBARRA
CASTELLANOS.**
Representante